

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TOLEDO

Toledanos:

El Gobierno de Su Majestad ha acordado la construcción del Ferrocarril de Toledo a Bargas. Aspiración vehemente de Toledo, desde hace mucho tiempo; es esta una mejora de importancia capitalísima para nuestra Ciudad, que producirá incalculables beneficios para su riqueza.

Interpretando esta Alcaldía el sentir de los Toledanos, en cuyo pecho brota en estos momentos la gratitud hidalga que fué tradicional en nuestro pueblo, os invita a manifestar públicamente a los Poderes Públicos el júbilo y agradecimiento que a todos nos embarga, a cuyo fin ruego a todos los Centros, Corporaciones, Entidades de toda índole y al Pueblo en general, que acudan al Ayuntamiento el domingo 17, a las doce de su mañana, para dirigirse al Gobierno Civil y expresar ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia la gratitud de Toledo por la concesión del Ferrocarril mencionado, para que lo haga presente a S. M. el Rey (q. D. g.) y a su Consejo de Ministros.

Así lo espera vuestro Alcalde

Fernando Aguirre.